



Dirección General de Servicios Agrícolas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
República Oriental del Uruguay
 Av. Millán 4703, Montevideo. CP 12.900
 Teléfono.: (0598) 23098410
 Web: <http://www.mgap.gub.uy>

22 de octubre de 2015

Fórm. 235	<u>TEXTO DE ETIQUETA CORREGIDO</u> <u>De Producto Fitosanitario*</u> Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-
------------------	--

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: CAPTURE 100		
Clase de uso (aptitud): INSECTICIDA		
Tipo de la formulación: Concentrado Emulsionable		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
Bifentrin	11%	100 g/l
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Piretroide		
Número de Registro: 3631		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de fabricación del producto (mes y año): Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de vencimiento (mes y año), o Tiempo de validez del producto (en años): Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Nombre del fabricante o formulador: FMC QUIMICA DO BRASIL LTDA.		
País de origen: BRASIL		
Nombre y dirección de la firma registrante: FMC LATINOAMERICA S.A. Colonia 810, of. 403. Montevideo, Uruguay. 29021515.		
Instrucciones de almacenamiento: PRODUCTO INFLAMABLE Guardar el producto en su envase original, etiquetado, bien cerrado en lugar fresco, ventilado y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado- Veneno" (Calavera).		

B RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:

CAPTURE 100 es un insecticida de amplio espectro, recomendado para el control de plagas foliares. Actúa por contacto e ingestión.

Instrucciones de uso:

Cultivo	Plaga		Dosis	OBS.
	Nombre Común	Nombre Científico		
Papa	Pulgón verde	<i>Myzus persicae</i>	70 cc/ha	1
Manzanos Perales	Gusano de las peras y manzanas	<i>Cydia pomonella</i>	20 cc/100lts	2
	Cochinilla harinosa de los frutales	<i>Pseudococcus viburnii</i>		3
	Piojo de San José	<i>Quadraspidiotus perniciosus</i>	20-30 cc/100lts	2
	Psíla del peral	<i>Cacopsylla pyricola</i>		4
Manzanos	Gusano del duraznero y membrillero	<i>Grapholita molesta</i>	25 cc/100lts	2
Durazneros	Pulgón verde	<i>Myzus persicae</i>	25 cc/100lts	5
	Gusano del duraznero y membrillero	<i>Grapholita molesta</i>		2
Tomate	Polilla del tomate	<i>Tuta absoluta</i>	20 cc/100lts	6
Soja	Arañuela roja	<i>Tetranychus urticae</i>	110 – 150 cc/ha	7
	Lagartas de las leguminosas Lagarta del girasol	<i>Anticarsia gemmatilis</i> <i>Rachiplusia nu</i>	150 -200 cc/ha	8

- 1- Emplear no menos de 750 litros de líquido total por hectárea para asegurar una buena distribución.
- 2- Aplicación foliar siguiendo las indicaciones de los servicios de alarma.
- 3- Aplicación foliar siguiendo las indicaciones de los servicios de alarma o a la aparición de los primeros daños.
- 4- Aplicar usando gran volumen y una buena presión.
- 5- A) Contra hembra fundadora, en aplicaciones tempranas pulverizar cuando hinchan las yemas.
B) contra colonias establecidas, al observar los primeros ataques y preferiblemente antes del enrulamiento de las hojas.
- 6- Mínimo dos aplicaciones. Repetir cada 7 días.
- 7- Aplicar cuando se observe infestación.
- 8- Aplicar cuando las condiciones de infestación indiquen un tratamiento. Utilizar las

dosis mayores en condiciones de alta población de lagartas.
PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS INSECTICIDAS DE DIFERENTE MODO DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA POBLACIONES DE INSECTOS RESISTENTES.
Momento(s) de aplicación: Se aplica una vez constatada la plaga, o por indicación de los servicios de alarma frente a una proximidad de ataque.
Compatibilidad y fitotoxicidad: Compatible con la mayoría de los fungicidas e insecticidas de uso corriente. No es compatible con productos de reacción alcalina como el caldo bordelés. Se deben observar las recomendaciones de la etiqueta del producto acompañante. Si la compatibilidad es desconocida, se recomienda realizar una prueba de compatibilidad tanto física como de efectividad en pequeña escala antes de realizar la aplicación en todo el cultivo.
Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones si corresponde: La aplicación puede repetirse en general cada 14 a 21 días. En tomate repetir las aplicaciones cada 7 días.
Tiempo de espera: frutales y soja: 30 días, tomate: 6 días, papa 7 días.
Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.
<u>Otras informaciones NECESARIAS respecto al uso</u> Modo de preparación y técnica de aplicación Llenar el tanque del equipo hasta la mitad. En un recipiente aparte preparar una premezcla con la cantidad necesaria de producto. Verter la premezcla en el tanque del equipo, con los agitadores en marcha. Completar el llenado del tanque. Mantener la agitación durante la aplicación. Método de aplicación: Aplicar con equipos de alto volumen, tratando que el mojado sea lo más perfecto posible. En caso de aplicar con equipo de bajo volumen procurar un mojado lo más perfecto posible de la superficie de la planta. No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y del límite del predio de centros educativos. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y del límite del predio de centros educativos. No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. No efectuar el llenado de la maquinaria de aplicación con agua directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse

siempre mediante el uso de recipientes intermedios.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: CLASE II (DOS) IPCS/OMS, 2009.
MODERADAMENTE PELIGROSO

Antídoto: No tiene antídoto

Primeros auxilios:

- En caso de ingestión: NO provocar el vómito. Contiene solventes en porcentaje mayor al 30%.
- En caso de contacto con los ojos: lavar con abundante agua durante al menos 15 minutos.
- En caso de contacto con la piel: retirar la ropa contaminada y lavar con agua y jabón.
- En caso de inhalación: retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono (02)1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, el folleto o el envase.

Pictogramas, texto y símbolo de peligrosidad y franja:



La franja de color (AMARILLA) referida a peligrosidad y pictogramas irán en la parte inferior de la etiqueta.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.
No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.
No pulverizar contra el viento y evitar la deriva.
No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.
Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.
Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.
Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

No aplicar sobre cursos de agua y evitar la deriva a los mismos.
No contaminar fuentes o corrientes de agua con restos del producto o el lavado del equipo de aplicación.

Toxicidad para aves: LIGERAMENTE TOXICO

Toxicidad para peces: EXTREMADAMENTE TOXICO

Toxicidad para abejas: ALTAMENTE TÓXICO

“Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación hagan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar.”

Toxicidad para abejas: PRODUCTO SUMAMENTE PELIGROSO. Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de aplicación por lo menos a cuatro kilómetros del límite tratado y por un tiempo mínimo de treinta días. Dar aviso a los apicultores cercanos antes de la aplicación. En caso de no poder trasladar las colmenas, no realizar aplicaciones en el horario del pecoreo de las abejas. Taparlas con arpillera o espuma de goma húmeda durante la aplicación. Hacer aplicaciones nocturnas o por la mañana temprano.

Escurrimiento desde áreas tratadas con este producto hacia fuentes de agua adyacentes resultan peligrosos para peces.

En caso de derrame contener y absorber el derrame con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua.

Disposición final de envases.

Una vez vaciado el contenido del envase haga el “Triple lavado” del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización. Traslade los envases con triple lavado al centro de recolección más cercano.

D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA

“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, ANIMALES DOMESTICOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS O IRRESPONSABLES”.

“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: (2) 1722”.

“CONCURREN AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.

“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, UTENSILIOS DOMESTICOS O VESTIMENTAS”.

“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

“USO AGRICOLA”

“PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA”

“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del

producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.

2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

L TIPO DE ENVASES:		
Tipo	Contenido neto	Material
Botellas	0,5, 1 lts.	Polietileno de alta densidad
Bidones o tambores	5, 10, 20, 25 lts	Polietileno de alta densidad

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma